

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas del día 14 (catorce) de julio de 2023 (dos mil veintitrés), en el sitio que ocupa el Auditorio Fray Antonio de Segovia de la Unidad Basilica, salón 1 y 2 ubicado en andador 20 de Noviembre sin número (Plaza Américas), en la colonia Zapopan Centro, Zapopan, Jalisco, México, se reunieron los integrantes el Comité Mixto de Obra Pública, con el objeto de llevar a cabo la **Décima Sexta** sesión (ejercicio fiscal 2023) del Comité Mixto de Obra Pública de la presente administración, señalándose para esta reunión lo siguiente:

El Presidente del Comité Mixto de Obra Pública, Edmundo Antonio Amutio Villa da inicio formal a la presente sesión de Comité Mixto de la (Décima Sexta Sesión).

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación de Quórum.
3. Aprobación de la Orden del Día.
4. Lectura y aprobación del acta de la Décima Quinta sesión del Comité Mixto de Obra Pública del ejercicio 2023.
5. Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, mediante la modalidad de Licitación Pública.
6. Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, mediante la modalidad de Concurso Simplificado Sumario.
7. Presentación y autorización de fallos, mediante la modalidad de Licitación Pública.
8. Presentación y Autorización de Convenios Modificatorios.
9. Presentación y Autorización de Inicio de procedimiento mediante la modalidad de Concurso Simplificado Sumario.
10. Asuntos Varios.

Con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 2 y 37 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como en los artículos 55, 56, 57, 58 y 59 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 69 y 70 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco. Una vez comprobado que las convocatorias correspondientes fueron debidamente notificadas a las autoridades, así como a los representantes de los organismos colegiados, se procedió a verificar la asistencia, corroborando que se encontraban presentes al inicio de la Sesión, las siguientes personas:



Gobierno de
Zapopan

**COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DÉCIMA SEXTA SESIÓN, 2023**



Obras Públicas
e Infraestructura
Gestión Integral de la Ciudad

1. Lista de asistencia.

Sandra Patricia Sánchez Valdez, Primer Suplente del Secretario del Comité Mixto de Obra Pública, hace uso de la voz y nombra asistencia.

Edmundo Antonio Amutio Villa, Presidente del Comité Mixto de Obra Pública. **Presente.**

Regidor Fabián Aceves Dávalos, Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Urbano. **Ausente.**

Regidor Claudio Alberto de Angelis Martínez, Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos. **Presente.**

Andrea Estefanía Vargas Arteaga, Suplente de la Tesorera Municipal. **Presente.**

Sandra Patricia Sánchez Valdez, Primer Suplente del Secretario Técnico del Comité Mixto de Obra Pública. **Presente.**

Regidor Omar Antonio Borboa Becerra, Representante Titular de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional. **Ausente.**

Francisco Roberto Riverón Flores, Invitado sin voz ni voto de la Fracción Edilicia independiente. **Presente.**

Lourdes Georgina Chávez Ramírez, Invitada sin voz ni voto de la Fracción Edilicia del Partido Futuro. **Presente.**

Liceida Dorantes Contreras, Invitada sin voz ni voto de la fracción Edilicia del Partido Movimiento de Regeneración Nacional. **Presente.**

Rafael Barragán Maldonado, Representante Suplente del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco. **Presente.**

Alejandro Ornelas González, Representante Suplente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco. **Presente.**

Karen Yuliana Zenteno Berdón, Representante Suplente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Jalisco. **Presente.**

Concejo Ciudadano de Control. **Ausente.**

José Roberto Valdés Flores, Director de Conservación de Inmuebles. **Presente.**

Jesús de Jesús Ramos Iglesias, Director de Verificación y Control de Obra Pública. **Presente.**



2. Verificación del quórum legal para sesionar.

Se corroboró con la lista de asistencia que se cuenta con el quórum legal requerido para verificar esta Sesión, conforme a lo establecido en los artículos 2 y 37 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como en los artículos 55, 56, 57, 58 y 59 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 69 y 70 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, motivo por el cual se procede a agotar el siguiente punto de la orden del día.

3. Aprobación de la Orden del Día.

El Presidente del Comité Mixto de Obra Pública, Edmundo Antonio Amutio Villa menciona: muy bien una vez constatado que hay quórum legal requerido, pasamos al punto número tres que es la aprobación de la orden del día que se les hizo llegar previamente, si no hay ninguna observación al respecto lo sometemos a su consideración los que estén a favor, así manifestarlo:

Sandra Patricia Sánchez Valdez, Primer Suplente del Secretario del Comité Mixto de Obra Pública, hace uso de la voz y nombra asistencia.

Edmundo Antonio Amutio Villa, Presidente del Comité Mixto de Obra Pública. **A favor.**

Regidor Claudio Alberto de Angelis Martínez, Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos. **A favor.**

Andrea Estefanía Vargas Arteaga, Suplente de la Tesorera Municipal. **A favor.**

Sandra Patricia Sánchez Valdez, Primer Suplente del Secretario Técnico del Comité Mixto de Obra Pública. **A favor.**

Rafael Barragán Maldonado, Representante Suplente del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco. **A favor.**

Alejandro Ornelas González, Representante Suplente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco. **A favor.**

Karen Yuliana Zenteno Berdón, Representante Suplente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Jalisco. **A favor.**

José Roberto Valdés Flores, Director de Conservación de Inmuebles. **A favor.**

Jesús de Jesús Ramos Iglesias, Director de Verificación y Control de Obra Pública. **A favor.**

El Presidente del Comité Mixto de Obra Pública, Edmundo Antonio Amutio Villa menciona: muy bien, queda aprobada por unanimidad la Orden del Día.

4. Lectura y aprobación del Acta de la Décima Quinta sesión del Comité Mixto de Obra Pública del ejercicio 2023.

El Presidente del Comité Mixto de Obra Pública, Edmundo Antonio Amutio Villa menciona: muy bien desahogado el **Tercer** punto de la orden del día. Pasamos al **Cuarto** punto de la orden del día que es la **Lectura y aprobación del Acta de la Décima Quinta sesión del Comité Mixto de Obra Pública del ejercicio 2023**. Pido al Secretario, Ismael Jáuregui Castañeda de lectura de la misma.

Sandra Patricia Sánchez Valdez, Primer Suplente del Secretario Técnico del Comité Mixto de Obra Pública hace uso de la voz, mencionando: También se les hizo llegar previamente; si no tienen inconveniente dispensamos su lectura y si no tienen ninguna observación al respecto lo sometemos a su consideración los que estén a favor, así manifestarlo:

Edmundo Antonio Amutio Villa, Presidente del Comité Mixto de Obra Pública. **A favor.**

Regidor Claudio Alberto de Angelis Martínez, Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos. **A favor.**

Andrea Estefanía Vargas Arteaga, Suplente de la Tesorera Municipal. **A favor.**

Sandra Patricia Sánchez Valdez, Primer Suplente del Secretario Técnico del Comité Mixto de Obra Pública. **A favor.**

Rafael Barragán Maldonado, Representante Suplente del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco. **A favor.**

Alejandro Ornelas González, Representante Suplente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco. **A favor.**

Karen Yuliana Zenteno Berdón, Representante Suplente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Jalisco. **A favor.**

José Roberto Valdés Flores, Director de Conservación de Inmuebles. **A favor.**

Jesús de Jesús Ramos Iglesias, Director de Verificación y Control de Obra Pública. **A favor.**

El Presidente del Comité Mixto de Obra Pública, Edmundo Antonio Amutio Villa menciona: muy bien queda aprobado con una abstención el acta de la Décima Quinta sesión del Comité Mixto de Obra Pública 2023.

5. Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas mediante la modalidad de Licitación Pública.

El Presidente del Comité Mixto de Obra Pública, Edmundo Antonio Amutio Villa menciona: muy bien desahogado el **Cuarto** punto de la orden del día. Pasamos al **Quinto** punto de la orden del día que es la **Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas mediante la modalidad de Licitación Pública**. Pido al Suplente del Secretario Técnico, Sandra Patricia Sánchez Valdez, de lectura de las mismas.

Sandra Patricia Sánchez Valdez, Primer Suplente del Secretario Técnico del Comité Mixto de Obra Pública, hace uso de la voz, mencionando: Antes de empezar con la revisión de los paquetes quiero proponerles para efectos de agilizar la revisión de las propuestas, autoricen que los equipos de **Costos, Estudios y Proyectos, Construcción y Contratación de Obras Públicas** se integren a la mesa para revisar las propuestas, por lo que pido su autorización.

El Presidente del Comité Mixto de Obra Pública, Edmundo Antonio Amutio Villa hace uso de la voz, mencionando: muy bien, si no hay ningún inconveniente al respecto lo sometemos a su consideración los que estén a favor, así manifestarlo:

Edmundo Antonio Amutio Villa, Presidente del Comité Mixto de Obra Pública. **A favor.**

Regidor Claudio Alberto de Angelis Martínez, Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos. **A favor.**

Andrea Estefanía Vargas Arteaga, Suplente de la Tesorera Municipal. **A favor.**

Sandra Patricia Sánchez Valdez, Primer Suplente del Secretario Técnico del Comité Mixto de Obra Pública. **A favor.**

Rafael Barragán Maldonado, Representante Suplente del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco. **A favor.**

Alejandro Ornelas González, Representante Suplente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco. **A favor.**

Karen Yuliana Zenteno Berdón, Representante Suplente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Jalisco. **A favor.**

José Roberto Valdés Flores, Director de Conservación de Inmuebles. **A favor.**

Jesús de Jesús Ramos Iglesias, Director de Verificación y Control de Obra Pública. **Abstención.**

El Presidente del Comité Mixto de Obra Pública, Edmundo Antonio Amutio Villa menciona: muy bien queda aprobado con una abstención para que se integre el personal del área de **costos, proyectos, construcción y contratación de obras públicas** para la revisión de **propuestas técnicas y económicas**.

Jesús de Jesús Ramos Iglesias, Director de Verificación y Control de Obra Pública, hace uso de la voz mencionando: Con base en el Artículo 33 que a la letra señala "si la convocante solicitó información por medio de dispositivos electrónicos, será de carácter obligatorio revisar el contenido de la información de dichos implementos, el contenido será validado por el representante de la Contraloría," siendo en esta ocasión, Emmanuel Salgado Gómez, José Luis Segura Grimaldo, Alejandra Díaz Galindo, Martín Zepeda Partida, donde los dispositivos electrónicos deberán estar debidamente rotulados gracias.

Sandra Patricia Sánchez Valdez, Primer Suplente del Secretario Técnico del Comité Mixto de Obra Pública, hace uso de la voz y da lectura a los procedimientos mediante la modalidad de Licitación Pública siguientes:

Recurso Municipal:

OBJETO DE OBRA	CONTRATO
Estructura con lonaria, rehabilitación de cancha de usos múltiples, patio cívico en el Preescolar José Rolón Alcaraz, clave 14DJN2172P, renovación del parque barrial adjunto (Afuera), cubierta en zona de gradas del parque de la Mujer, incluyen: accesibilidad universal, banquetas, cruces peatonales y obras complementarias, San Francisco Tesistán, Municipio de Zapopan, Jalisco.	DOPI-MUN-RM-IE-LP-084-2023

Recurso CUSMAX:

OBJETO DE OBRA	CONTRATO
Construcción del parque local (Afuera) "Cabañitas", ubicado en la confluencia de la calle Calzada del Vergel, calle Jardines del Vergel Oriente, colonia Jardines del Vergel, Municipio de Zapopan, Jalisco.	DOPI-MUN-CUSMAX-EP-LP-092-2023
Rehabilitación de la Unidad Deportiva La Primavera y obras complementarias, ubicada en calle Enrique E. Faudón, La Primavera, Municipio de Zapopan, Jalisco.	DOPI-MUN-CUSMAX-EP-LP-094-2023

Se procedió con la apertura del procedimiento mediante la modalidad de Licitación Pública **DOPI-MUN-RM-IE-LP-084-2023** referente a **Estructura con lonaria, rehabilitación de cancha de usos múltiples, patio cívico en el Preescolar José Rolón Alcaraz, clave 14DJN2172P, renovación del parque barrial adjunto (Afuera), cubierta en zona de gradas del parque de la Mujer, incluyen: accesibilidad universal, banquetas, cruces peatonales y obras complementarias, San Francisco Tesistán, Municipio de Zapopan, Jalisco.**, donde se inscribieron 15 (quince) empresas de las cuales 09 (nueve) se presentaron al Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas, una vez revisadas las propuestas técnicas y económicas, se obtuvieron los siguientes resultados:



Gobierno de
Zapopan

**COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DÉCIMA SEXTA SESIÓN, 2023**



Obras Públicas
e Infraestructura
Gestión Integral de la Ciudad

Relación de propuestas presentadas.

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE SIN IVA
3	EDIFICACIONES Y ESPACIOS LETCO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,315,837.82
4	ACAL PROYECTOS Y OBRAS S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$9,251,997.15
5	GSS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,759,236.09
9	DISEÑO INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN GROW, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$9,328,513.38
10	TERRA CIVITAS, S. DE RL DE CV	SE ACEPTA	\$8,786,333.49
11	CODECAM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,922,620.14
12	TCPOGRAFIA Y PROYECTO URBANISTICO GARCIA, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON ORGANIZACIÓN MODERNA DE CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$9,056,215.94
13	DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DOXOS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$9,906,233.66
14	GRUPO CONSTRUCTOR XOLOT, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$9,130,114.44

No hubo propuestas desechadas en este acto.

Se procedió con la apertura del procedimiento mediante la modalidad de Licitación Pública DOPI-MUN-CUSMAX-EP-LP-092-2023 referente a la **Construcción del parque local (Afuera) "Cabañitas"**, ubicado en la confluencia de la calle Calzada del Vergel, calle Jardines del Vergel Oriente, colonia Jardines del Vergel, Municipio de Zapopan, Jalisco., donde se inscribieron 30 (treinta) empresas de las cuales 16 (dieciséis) se presentaron al Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas, una vez revisadas las propuestas técnicas y económicas, se obtuvieron los siguientes resultados:

Relación de propuestas presentadas.

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE SIN IVA
1	CONSTRUCTORA ELITE Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$7,076,124.50
2	CONSTRUCTORA MABAY, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$6,802,244.77
4	CARSA GRUPO CONSTRUCTOR INMOBILIARIO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$7,210,928.81
7	EDIFICACIONES Y ESPACIOS LETCO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$6,198,676.81
10	INECO CONSTRUYE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$6,747,627.29
11	GSS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$6,810,416.17
12	MTC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$7,045,163.29
13	INGENIERÍA Y PROYECTOS HR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$6,672,648.58
19	FG CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$7,049,424.69
22	CIARCO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$7,413,099.49
25	NAPRECO GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$10,427,096.89

La presente hoja corresponde a la Acta de la **Décima Sexta Sesión** del Comité Mixto de Obra Pública, celebrada el día **14 (catorce) de julio de 2023 (dos mil veintitrés)**, consistente en **18 (dieciocho) hojas** útiles por su anverso, incluyendo esta.



26	DESARROLLADORA LUMADI, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$6,702,687.62
27	DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DOXOS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$7,808,945.96
29	KBIN INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V. EN ASOCIACION CON INGENIERIA TOPOGRAFICA BERSA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$6,641,338.19
30	GRUPO CONSTRUCTOR SOTHI, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$6,563,646.90

Relación de las propuestas que fueron desechadas en este acto:

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN
3	EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	SE DESECHA PORQUE PRESENTA PAPELERÍA DE OTRA EMPRESA (PE-2)

Se procedió con la apertura del procedimiento mediante la modalidad de Licitación Pública DOPI-MUN-CUSMAX-EP-LP-094-2023 referente a la **Rehabilitación de la Unidad Deportiva La Primavera y obras complementarias, ubicada en calle Enrique E. Faudón, la Primavera, Municipio de Zapopan, Jalisco.**, donde se inscribieron 24 (veinticuatro) empresas de las cuales 07 (siete) se presentaron al Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas, una vez revisadas las propuestas técnicas y económicas, se obtuvieron los siguientes resultados:

Relación de propuestas presentadas.

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE SIN IVA
1	AF - IN, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$17,240,486.82
8	MTO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$18,942,002.46
14	JOSE OMAR FERNÁNDEZ VÁZQUEZ	SE ACEPTA	\$17,615,751.02
18	CIARCO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$17,907,615.70
22	CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS LAS CAÑADAS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$17,198,587.42
23	KBIN INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V. EN ASOCIACION CON INGENIERIA TOPOGRAFICA BERSA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$18,111,632.12
24	GRUPO CONSTRUCTOR SOTHI, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$18,008,399.93

No hubo propuestas desechadas en este acto.

Una vez comprobado dado lectura y revisado cada una de las propuestas presentadas en los Procedimientos arriba mencionados, y no teniendo ninguna observación de los mismos se procedió a someterlos a la consideración de los integrantes del Comité Mixto de Obra Pública, que se encontraban presentes en la Sesión, manifestándolo de la siguiente manera:

Edmundo Antonio Amutio Villa, Presidente del Comité Mixto de Obra Pública. **A favor.**

Regidor Claudio Alberto de Angelis Martínez, Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos. **A favor.**

Andrea Estefanía Vargas Arteaga, Suplente de la Tesorera Municipal. **A favor.**

Sandra Patricia Sánchez Valdez, Primer Suplente del Secretario Técnico del Comité Mixto de Obra Pública. **A favor.**

Rafael Barragán Maldonado, Representante Suplente del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco. **A favor.**

Alejandro Ornelas González, Representante Suplente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco. **A favor.**

Karen Yuliana Zenteno Berdón, Representante Suplente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Jalisco. **A favor.**

José Roberto Valdés Flores, Director de Conservación de Inmuebles. **A favor.**

Jesús de Jesús Ramos Iglesias, Director de Verificación y Control de Obra Pública. **Abstención.**

El Presidente del Comité Mixto de Obra Pública, Edmundo Antonio Amutio Villa menciona: muy bien, queda aprobado con una abstención, lo presentado en el Quinto punto de la Orden del Día que es el acto de presentación y apertura de proposiciones mediante la modalidad de Licitación Pública.

6. Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas mediante la modalidad de Concurso Simplificado Sumario.

El Presidente del Comité Mixto de Obra Pública, Edmundo Antonio Amutio Villa menciona: muy bien desahogado el Quinto punto de la orden del día. Pasamos al Sexto punto de la orden del día que es la **Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas mediante la modalidad de Concurso Simplificado Sumario.** Pido al Suplente del Secretario Técnico, Sandra Patricia Sánchez Valdez, de lectura de las mismas.

Sandra Patricia Sánchez Valdez, Primer Suplente del Secretario Técnico del Comité Mixto de Obra Pública, hace uso de la voz y da lectura a los procedimientos mediante la modalidad de Licitación Pública siguientes:

Recurso FORTAMUN:

OBJETO DE OBRA	CONTRATO
Proyecto ejecutivo de las plazas públicas de la Primavera y el Batán, Municipio de Zapopan, Jalisco.	DOPI-MUN-FORTA-PROY-CI-106-2023

Se procedió con la apertura del procedimiento mediante la modalidad de Concurso Simplificado Sumaric **DOPI-MUN-FORTA-PROY-CI-106-2023** referente a los **Proyecto ejecutivo de las plazas públicas de la Primavera y el Batán, Municipio de Zapopan, Jalisco.**, donde se invitó a 05 (cinco) empresas de las cuales 05 (cinco) se presentaron al Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas, una vez revisadas las propuestas técnicas y económicas, se obtuvieron los siguientes resultados:

Relación de propuestas presentadas.

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE SIN IVA
1	SILVER INGENIEROS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$801,948.14
2	3G ACEVEDO CONSTRUCTORA BIM, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$895,589.94
3	GLORIA ESMERALDA RAMÍREZ RAMÍREZ	SE ACEPTA	\$869,290.90
4	JENNIFER FLORES CHÁVEZ	SE ACEPTA	\$914,539.42
5	ROMO ACEVEDO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$929,891.58

No hubo propuestas desechadas en este acto.

Una vez comprobado dado lectura y revisado cada una de las propuestas presentadas en los Procedimientos arriba mencionados, y no teniendo ninguna observación de los mismos se procedió a someterlos a la consideración de los integrantes del Comité Mixto de Obra Pública, que se encontraban presentes en la Sesión, manifestándolo de la siguiente manera:

Edmundo Antonio Amutio Villa, Presidente del Comité Mixto de Obra Pública. **A favor.**

Regidor Claudio Alberto de Angelis Martínez, Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos. **A favor.**

Andrea Estefanía Vargas Arteaga, Suplente de la Tesorera Municipal. **A favor.**

Sandra Patricia Sánchez Valdez, Primer Suplente del Secretario Técnico del Comité Mixto de Obra Pública. **A favor.**

Rafael Barragán Maldonado, Representante Suplente del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco. **A favor.**

Alejandro Ornelas González, Representante Suplente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco. **A favor.**

Karen Yuliana Zenteno Berdón, Representante Suplente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Jalisco. **A favor.**

José Roberto Valdés Flores, Director de Conservación de Inmuebles. **A favor.**

Jesús de Jesús Ramos Iglesias, Director de Verificación y Control de Obra Pública. **Abstención.**

La presente hoja corresponde a la Acta de la Décima Sexta Sesión del Comité Mixto de Obra Pública, celebrada el día 14 (catorce) de julio de 2023 (dos mil veintitrés), consistente en 18 (dieciocho) hojas útiles por su anverso, incluyendo esta.



Gobierno de
Zapopan

**COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DÉCIMA SEXTA SESIÓN, 2023**



Obras Públicas
e Infraestructura
Gestión Integral de la Ciudad

El Presidente del Comité Mixto de Obra Pública, Edmundo Antonio Amutio Villa menciona: muy bien, queda aprobado con una abstención, lo presentado en el Sexto punto de la Orden del Día que es el acto de presentación y apertura de proposiciones mediante la modalidad de Concurso Simplificado Sumario.

7. Presentación y autorización de fallos, mediante la modalidad de Licitación Pública.

El Presidente del Comité Mixto de Obra Pública, Edmundo Antonio Amutio Villa, muy bien desahogado el Sexto punto de la orden del día. Pasamos al Séptimo punto que es la Presentación y autorización de fallos, mediante la modalidad de Licitación Pública, pido al Secretario de lectura de los mismos:

Sandra Patricia Sánchez Valdez, Primer Suplente del Secretario Técnico del Comité Mixto de Obra Pública, hace uso de la voz y da lectura y explicación del fallo del procedimiento mediante la modalidad de Licitación Pública cómo se describen en la siguiente tabla:

Recurso Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FAISM Ramo 33:

NO.	OBJETO DE OBRA	NUMERO DE CONTRATO	ADJUDICATARIO	IMPORTE CONTRATADO CON IVA
1	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Árnica, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, el Tizate Municipio de Zapopan, Jalisco.	DOPI-MUN-R33-PAV-LP-060-2023	DAMAR ACARREOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$ 7,372,916.93
2	Pavimentación y mejoramiento del entorno urbano de la calle Fresno, calles Moctezuma/Gigantes y Encino, incluye: peatonalización, modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Vistas del Centinela, Municipio de Zapopan, Jalisco.	DOPI-MUN-R33-PAV-LP-075-2023	ORGARQUITECTS, S.A. DE C.V.	\$ 16,026,157.70
3	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Orquídeas, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana, puente vehicular y obras complementarias, colonias Hogares de Nuevo México, Vicente Guerrero, Municipio de Zapopan, Jalisco.	DOPI-MUN-R33-PAV-LP-077-2023	URCONT GDL, S.A. DE C.V.	\$ 21,102,782.71

La presente hoja corresponde a la Acta de la Décima Sexta Sesión del Comité Mixto de Obra Pública, celebrada el día 14 (catorce) de julio de 2023 (dos mil veintitrés), consistente en 18 (dieciocho) hojas útiles por su anverso, incluyendo esta.





Gobierno de
Zapopan

**COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DÉCIMA SEXTA SESIÓN, 2023**



Obras Públicas
e Infraestructura
Gestión Integral de la Ciudad

Recurso Municipal:

NO.	OBJETO DE OBRA	NUMERO DE CONTRATO	ADJUDICATARIO	IMPORTE CONTRATADO CON IVA
1	Proyecto ejecutivo de diferentes vialidades para la Red de Vía Urbana Frente 01, incluye: estudios, proyectos y documentos interdisciplinarios, conjunto de planos, especificaciones, normas y procedimientos, Municipio de Zapopan, Jalisco.	DOPI-MUN-RM-PROY-LP-085-2023	SAVHO CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$ 2,621,292.04
2	Proyecto ejecutivo de diferentes vialidades para la Red de Vía Urbana Frente 02, incluye: estudios, proyectos y documentos interdisciplinarios, conjunto de planos, especificaciones, normas y procedimientos, Municipio de Zapopan, Jalisco.	DOPI-MUN-RM-PROY-LP-086-2023	CONSTRUCTORA SAMURA, S.A. DE C.V.	\$ 5,130,182.41
3	Proyecto ejecutivo de diferentes vialidades para la Red de Vía Urbana Frente 03, incluye: estudios, proyectos y documentos interdisciplinarios, conjunto de planos, especificaciones, normas y procedimientos, Municipio de Zapopan, Jalisco.	DOPI-MUN-RM-PROY-LP-087-2023	INGENIERÍA TOPOGRAFICA BERSA, S.A. DE C.V.	\$ 5,888,561.58
4	Proyecto ejecutivo de diferentes vialidades para la Red de Vía Urbana Frente 04, incluye: estudios, proyectos y documentos interdisciplinarios, conjunto de planos, especificaciones, normas y procedimientos, Municipio de Zapopan, Jalisco.	DOPI-MUN-RM-PROY-LP-088-2023	GRUPO CONSTRUCTOR SOTHI, S.A. DE C.V.	\$ 6,408,095.20
5	Proyecto ejecutivo de diferentes vialidades para la Red de Vía Urbana Frente 05, incluye: estudios, proyectos y documentos interdisciplinarios, conjunto de planos, especificaciones, normas y procedimientos, Municipio de Zapopan, Jalisco.	DOPI-MUN-RM-PROY-LP-089-2023	COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.	\$ 6,089,242.66

Una vez comprobado, dado lectura y explicado a detalle las propuestas de fallo del Procedimiento mediante la modalidad de Licitación Pública presentados, y no teniendo ninguna observación de los mismos se procedió a someterlos a consideración de los integrantes del Comité Mixto de Obra Pública, que se encontraban presentes en la Sesión, manifestándolo de la siguiente manera:

Edmundo Antonio Amutio Villa, Presidente del Comité Mixto de Obra Pública. **A favor.**

Regidor Claudio Alberto de Angelis Martínez, Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos. **A favor.**

Andrea Estefanía Vargas Arteaga, Suplente de la Tesorera Municipal. **A favor.**

Sandra Patricia Sánchez Valdez, Primer Suplente del Secretario Técnico del Comité Mixto de Obra Pública. **A favor.**

La presente hoja corresponde a la Acta de la Décima Sexta Sesión del Comité Mixto de Obra Pública, celebrada el día 14 (catorce) de julio de 2023 (dos mil veintitrés), consistente en 18 (dieciocho) hojas útiles por su anverso incluyendo esta.



Rafael Barragán Maldonado, Representante Suplente del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco. **A favor.**

Alejandro Ornelas González, Representante Suplente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco. **Abstención.**

Karen Yuiiana Zenteno Berdón, Representante Suplente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Jalisco. **A favor.**

José Roberto Valdés Flores, Director de Conservación de Inmuebles. **A favor.**

Jesús de Jesús Ramos Iglesias, Director de Verificación y Control de Obra Pública. **Abstención.**

El Presidente del Comité Mixto de Obra Pública, Edmundo Antonio Amutio Villa menciona: muy bien queda aprobado con dos abstenciones, lo presentado en el Séptimo punto de la Orden del Día que es la presentación y autorización de fallos de Procedimientos en la modalidad de Licitación Pública.

8. **Presentación y Autorización de convenios modificatorios.**

El Presidente del Comité Mixto de Obra Pública, Edmundo Antonio Amutio Villa, muy bien desahogado el Séptimo punto de la orden del día. Pasamos al Octavo punto que es la **Presentación y autorización de convenios**, pido al Secretario de lectura de los mismos:

Sandra Patricia Sánchez Valdez, Primer Suplente del Secretario Técnico del Comité Mixto de Obra Pública, hace uso de la voz y da lectura y explicación detallada del análisis de los convenios como se describen en la siguiente tabla:

Recurso CUSMAX:

CONTRATO	OBJETO DE OBRA	IMPORTE CONTRACTUAL	IMPORTE CONVENIO	IMPORTE TOTAL	%
DOPI-MUN-CUSMAX-EP-LP-101-2022	Rehabilitación urbana y mejoramiento de la Plaza Pública y Quiosco de San Juan de Ocotán en las confluencias de las calles Independencia / Juárez y obra complementaria, Municipio de Zapopan Jalisco.	\$10,510,004.70	\$ 1,082,503.81	\$11,592,508.51	10.30 %

Razones fundadas y explicas que justifican la ampliación en el monto de contrato.

Tras una revisión exhaustiva de los alcances originales del proyecto, hemos identificado la necesidad de ampliar dichos alcances para garantizar una restauración completa y de calidad en el área de la plaza. Esta ampliación incluye la colocación de piedra de color rojo sangre de pichón tanto en el exterior de la delegación municipal como en toda la escuadra de la plaza de la calle Independencia y Juárez. Además, se ha considerado la restauración de los baños de la plaza pública, los cuales no estaban inicialmente contemplados en el proyecto, para lograr una mejora

La presente hoja corresponde a la Acta de la Décima Sexta Sesión del Comité Mixto de Obra Pública, celebrada el día 14 (catorce) de julio de 2023 (dos mil veintitrés), consistente en 18 (dieciocho) hojas útiles por su anverso, incluyendo esta.

significativa en la calidad y estética del espacio. Lo cual requiere un aumento en el presupuesto del proyecto. A continuación, se brinda una justificación detallada para respaldar esta solicitud:

1. Ampliación de los alcances: Durante el desarrollo de la obra, se ha observado que los alcances iniciales no abarcan completamente el potencial de mejora y embellecimiento de la plaza. Tras una evaluación exhaustiva, hemos determinado que la incorporación de la piedra de color rojo sangre de pichón en las áreas mencionadas brindará una mejora significativa en la estética de la delegación municipal y la plaza en sí. La ampliación de los alcances nos permitirá lograr una transformación integral de la plaza y cumplir con las expectativas de la comunidad.

2. Mejora de la calidad y estética: La ampliación de los alcances implica intervenir áreas que actualmente presentan un aspecto descuidado o subutilizado. Al incluir estas áreas en el proyecto, podremos mejorar su apariencia y funcionalidad, generando un ambiente más agradable y acogedor para los residentes y visitantes de la localidad. La incorporación de la piedra de color rojo sangre de pichón como parte de esta intervención contribuirá a realzar la estética general de la plaza y agregar un toque de distinción.

3. Mejora de la accesibilidad universal: Al ampliar los alcances de la obra, podremos implementar mejoras significativas en los accesos a las esquinas de la plaza, garantizando la accesibilidad universal para todas las personas, incluyendo aquellos con movilidad reducida. Además, se considerará la entrada a la delegación del poblado y del DIF, asegurando que cumplan con los estándares de accesibilidad y permitiendo un fácil acceso para todos los ciudadanos que requieran utilizar estos servicios.

4. Mejora de las instalaciones públicas: La inclusión de la restauración de los baños de la plaza pública en el alcance es esencial para proporcionar servicios de calidad a los ciudadanos. Estos baños, que inicialmente no estaban contemplados, requieren de renovaciones significativas para garantizar su funcionalidad, higiene y comodidad. Al atender esta necesidad, estaremos mejorando la experiencia de los visitantes y asegurando que la plaza sea un espacio público inclusivo y acogedor.

Con base en los argumentos expuestos, se solicita que se considere la aprobación de este convenio modificatorio para aumentar el monto total de la obra en un 10.30%. Esta modificación nos permitirá lograr una transformación integral de la plaza, cumpliendo con las expectativas de la comunidad y mejorando la calidad y estética del espacio público.

Recurso CUSMAX:

CONTRATO	OBJETO DE OBRA	IMPORTE CONTRACTUAL	IMPORTE CONVENIO	IMPORTE TOTAL	%
DOPI-MUN-CUSMAX-ID-LP-138-2022	Rehabilitación del Parque Rojo, ubicado en Av. Valle de Ameca y Av. Valentín Vidrio Arce, colonia Valle los Molinos primera etapa, Municipio de Zapopan, Jalisco.	\$17,798,879.65	\$ 4,447,531.05	\$22,246,410.70	24.99 %

Razones fundadas y explícitas que justifican la ampliación en el monto de contrato.

La presente solicitud se basa en la necesidad de realizar cambios significativos en uno de los conceptos del proyecto, específicamente en lo relacionado con la cubierta para la estructura de velaría. A continuación, se brinda una justificación detallada para respaldar esta solicitud:



Gobierno de
Zapopan

**COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DÉCIMA SEXTA SESIÓN, 2023**



Obras Públicas
e Infraestructura
Gestión Integral de la Ciudad

1. Mejoras en la calidad y durabilidad: Se ha llevado a cabo en conjunto con la Unidad de Estudios y Proyectos una revisión exhaustiva de los requisitos y especificaciones relacionados con la cubierta. Tras este análisis detallado y considerando diversas variables, se ha tomado la decisión de modificar el tipo de cubierta original a base de compuestos de tejido de poliéster de alta tenacidad y microfibras revestidos de fluoruro de polivinilideno (PVDF) plastificado. En su lugar, se utilizará una membrana arquitectónica Flexlight Advanced TX30-II PVDF fabricada con hilo de poliéster de alta tenacidad 1100 DTEX con tratamiento anti-capilaridad low-wick, recubierta en capa exterior e interior con PVDF/PVDF.

2. Mayor garantía: Una de las diferencias clave entre ambos conceptos es la garantía ofrecida por el fabricante. El concepto inicial contaba con una garantía de 15 años, mientras que el nuevo concepto propuesto ofrece una garantía de 20 años. Este cambio implica una mejora significativa en la durabilidad y vida útil de la cubierta, lo que resulta en un menor riesgo de deterioro y la necesidad de reparaciones o reemplazos prematuros.

3. Calidad de los materiales: La membrana arquitectónica Flexlight Advanced TX30-II PVDF cumple con los más altos estándares de calidad. Su resistencia a la tensión, al desgarro y su capacidad de resistir la transmisión de rayos UV la convierten en una opción superior en términos de rendimiento y durabilidad. Al utilizar este material, estaremos asegurando una mayor resistencia a las condiciones climáticas adversas, lo que se traduce en una protección efectiva para el proyecto a largo plazo.

4. Cumplimiento de normativas y estándares: La membrana arquitectónica propuesta cumple con la clasificación de reacción al fuego DIN 4102-1: B1, lo cual garantiza un alto nivel de seguridad en términos de resistencia al fuego. Además, su peso y características técnicas están en línea con los estándares requeridos para este tipo de cubiertas, lo que garantiza su idoneidad para el proyecto en cuestión.

Considerando los puntos expuestos, se solicita la aprobación de este convenio modificatorio para aumentar el monto total de la obra en un 24.99%. Este cambio en el concepto de la cubierta, con una garantía extendida a 20 años, nos permitirá garantizar una mayor calidad, durabilidad, resistencia y seguridad para el proyecto de la estructura y del Parque Rojo.

Una vez comprobado, dado lectura y explicado a detalle los convenios modificatorios presentados, y no teniendo ninguna observación de los mismos se procedió a someterlos a consideración de los integrantes del Comité Mixto de Obra Pública, que se encontraban presentes en la Sesión, manifestándolo de la siguiente manera:

Edmundo Antonio Amutio Villa, Presidente del Comité Mixto de Obra Pública. **A favor.**

Regidor Claudio Alberto de Angelis Martínez, Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos. **A favor.**

Andrea Estefanía Vargas Arteaga, Suplente de la Tesorera Municipal. **A favor.**

Sandra Patricia Sánchez Valdez, Primer Suplente del Secretario Técnico del Comité Mixto de Obra Pública. **A favor.**

Rafael Barragán Maldonado, Representante Suplente del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco. **A favor.**





Gobierno de Zapopan

COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DÉCIMA SEXTA SESIÓN, 2023



Obras Públicas e Infraestructura Gestión Integral de la Ciudad

Alejandro Ornelas González, Representante Suplente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco. **A favor.**

Karen Yuliana Zenteno Berdón, Representante Suplente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Jalisco. **A favor.**

José Roberto Valdés Flores, Director de Conservación de Inmuebles. **A favor.**

Jesús de Jesús Ramos Iglesias, Director de Verificación y Control de Obra Pública. **Abstención.**

El Presidente del Comité Mixto de Obra Pública, Edmundo Antonio Amutio Villa menciona: muy bien, queda aprobado con una abstención, lo presentado en el Octavo punto de la Orden del Día que es la autorización de Convenios Modificatorios a los contratos.

9. Presentación y Autorización de Inicio de procedimiento mediante la modalidad de Concurso Simplificado Sumario.

El Presidente del Comité Mixto de Obra Pública, Edmundo Antonio Amutio Villa menciona: muy bien desahogado el Octavo punto de la orden del día. Pasamos al Noveno punto de la orden del día que es la Presentación y autorización de inicios de procedimiento mediante la modalidad de Concurso Simplificado Sumario, pido al Secretario Técnico, Ismael Jáuregui Castañeda da lectura de las mismas.

Sandra Patricia Sánchez Valdez, Suplente del Secretario del Comité Mixto de Obra Pública, hace uso de la voz, dando lectura y explicación de los inicios de procedimientos mediante la modalidad de Concurso Simplificado Sumario, como se describen en la siguiente tabla:

Recurso Municipal de la Dirección de Conservación de Inmuebles:

OBJETO DE OBRA	NUMERO DE CONTRATO
Construcción de muro y reja perimetral, sistemas de control de ingresos, banquetas, accesos y obras complementarias dentro del polígono de la Unidad de Manejo Ambiental "Villa Fantasía" en la colonia Tepeyac, municipio de Zapopan, Jalisco.	DCI-MUN-RM-IM-CI-015-2023

Una vez dado lectura al inicio de procesos de contratación, y no teniendo ninguna observación de los mismos se procedió a someterlos a la consideración de los integrantes del Comité Mixto de Obra Pública, que se encontraban presentes en la Sesión, manifestándolo de la siguiente manera:

Edmundo Antonio Amutio Villa, Presidente del Comité Mixto de Obra Pública. **A favor.**

Regidor Claudio Alberto de Angelis Martínez, Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos. **A favor.**

Andrea Estefanía Vargas Arteaga, Suplente de la Tesorera Municipal. **A favor.**

La presente hoja corresponde a la Acta de la Décima Sexta Sesión del Comité Mixto de Obra Pública, celebrada el día 14 (catorce) de Julio de 2023 (dos mil veintitrés), consistente en 18 (dieciocho) hojas útiles por su anverso, incluyendo esta.



Sandra Patricia Sánchez Valdez, Primer Suplente del Secretario Técnico del Comité Mixto de Obra Pública. **A favor.**

Rafael Barragán Maldonado, Representante Suplente del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco. **A favor.**

Alejandro Ornelas González, Representante Suplente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco. **A favor.**

Karen Yuliana Zenteno Berdón, Representante Suplente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Jalisco. **A favor.**

José Roberto Valdés Flores, Director de Conservación de Inmuebles. **A favor.**

Jesús de Jesús Ramos Iglesias, Director de Verificación y Control de Obra Pública. **Abstención.**

El Presidente del Comité Mixto de Obra Pública, Edmundo Antonio Amutio Villa menciona: muy bien, queda aprobado con una abstención, lo presentado en el Noveno punto de la Orden del Día que es la autorización de inicio de procedimiento mediante la modalidad de Concurso Simplificado Sumario.

10. *Asuntos varios.*

El Presidente del Comité Mixto de Obra Pública, Edmundo Antonio Amutio Villa menciona: muy bien desahogado el **Noveno** punto de la Orden del Día. Pasamos al **Décimo** punto, que es **Asuntos Varios**, si alguien tiene algún asunto que tratar, a sus órdenes:

Sin otro asunto que tratar el Presidente del Comité Mixto de Obra Pública, Edmundo Antonio Amutio Villa, da por terminada la **Décima Sexta** sesión del Comité Mixto de Obra Pública, de la actual administración, siendo las **10:04** diez horas con cuatro minutos del día **14 (catorce) de julio de 2023 (dos mil veintitrés)**, elaborándose la presente acta como constancia, firmando las autoridades, así como representantes de los organismos colegiados a los que hace mención el artículo 12 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, que estuvieron presentes y así quisieron hacerlo.

Edmundo Antonio Amutio Villa
Presidente del Comité Mixto de Obra Pública.

Regidor Claudio Alberto de Angelis Martínez
Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos

La presente acta corresponde a la Acta de la **Décima Sexta** Sesión del Comité Mixto de Obra Pública, celebrada el día **14 (catorce) de julio de 2023 (dos mil veintitrés)**, consistente en **18 (dieciocho) hojas** útiles por su anverso, incluyendo esta.



Andrea Estefanía Vargas Arteaga
Suplente de la Tesorera Municipal.



Sandra Patricia Sánchez Valdez
Primer Suplente del Secretario Técnico del Comité Mixto de Obra Pública



Rafael Barragán Maldonado
Representante Suplente del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco.



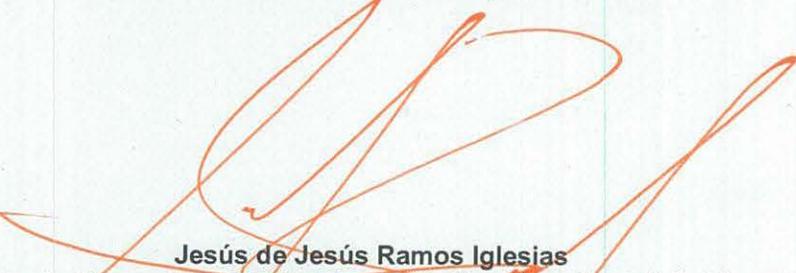
Alejandro Ornelas González
Representante Suplente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco.



Karen Yuliana Zenteno Berdón
Representante Suplente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Jalisco.



José Roberto Valdés Flores
Director de Conservación de Inmuebles.



Jesús de Jesús Ramos Iglesias
Jesús de Jesús Ramos Iglesias, Director de Verificación y Control de Obra Pública.

Esta hoja de firmas corresponde al Acta levantada con motivo, de la **Décima Sexta Sesión** del Comité Mixto de Obra Pública de la presente administración.

La presente hoja corresponde a la Acta de la **Décima Sexta Sesión** del Comité Mixto de Obra Pública, celebrada el día 14 (catorce) de julio de 2023 (dos mil veintitrés), consistente en 18 (dieciocho) hojas útiles por su anverso, incluyendo esta.